## Las Víctimas Invisibles del Feminicidio Por Claudia Hasanbegovic\*

Como sociedad estamos frente a un nuevo "descubrimiento" en de la violencia de género: visibilizar a sus víctimas invisibles, las hijas e hijos testigos de la violencia de sus papás hacia sus mamás. Su dolor, su sufrimiento, las secuelas para su vida, y luego en los casos extremos que concluyen en feminicidio, tal vez la "perversión" de quedar al cuidado del asesino de su madre, son las facetas de las experiencias de lxs niñxs testigxs de violencia de género que aún nos queda por ver, denunciar, y colaborar a remediar.

Ellas y ellos eran muy pequeños o no tanto cuando sus madres fueron asesinadas, muchas veces, en presencia suya, muchas veces luego de que ellas les defendieran impidiendo que el asesino arremetiera previamente contra ellxs. El asesino de sus madres, por lo general fue su padre, su padrastro o el novio de sus mamás. Estos niños y niñas, en la mayoría de los casos, fueron testigos durante años o meses de las torturas y maltratos que esos hombres violentos infligieron a sus mamás. Una vez muertas sus mamás ¿qué pasa con ellos y ellas?

Según un estudio español, en 2010 fueron asesinadas 52 mujeres, y 40 niños y niñas quedaron huérfanos. Save the Children en ese país estimó que 800.000 niños y niñas sufren la violencia de género y solamente un 4% recibe asistencia psicológica en España.

En nuestra región la situación es aún peor. En Guatemala, informó Alba Trejo a la Red SEMlac en 2010, un estudio dirigido por Elsa Arenales sobre 33 niños y niñas que perdieron a sus madres (asesinadas a tiros, estranguladas o ultimadas con arma blanca entre 2007 y 2008) contando ellxs entre 2 meses y los 17 años de edad, a causa del feminicidio en ese país, que anualmente cobra la vida de más de 700 mujeres. Ese estudio mostró que de cada hogar violentado quedaron al menos entre 3 y 6 niñxs huérfanos. También detectaron en lxs niñxs "manchas en la piel, ronchas purulentas en la cabeza, infecciones del aparato urinario y la pérdida de peso". En otro informe, en República Dominicana encontraron que lxs niñxs y niñxs huérfanos por feminicidio habían quedado en la absoluta miseria, en muchos casos abandonados, o al cuidado de familiares que no contaban con los medios económicos para poder criarlos. Muchxs de ellxs quedaron sin mamá, sin techo, sin ropa y sin útiles escolares pues el feminicida también había incendiado la casa donde habitaban.

Es interesante repasar los dichos de la Embajadora de España en Guatemala, Carmen Diez, respecto al estudio citado, quien dijo que "el Estado debe asumir la responsabilidad de atender a esos niños, principalmente aquellos que quedaron en manos de los victimarios de las mujeres" (RedSEMlac, Guatemala: Hijos del femicidio...) Estos dichos se condicen con una política estatal española que ha puesto la seguridad de las víctimas de violencia de género como prioridad política ya desde hace varios años, y que desde fines de 2009 ha promovido modificaciones legislativas para considerar a los hijos e hijas de mujeres maltratadas, víctimas directas de la violencia de género, para que ellos también reciban toda la protección, para que las medidas cautelares de alejamiento del agresor se extiendan también a ellos, y para que, desde que la mamá presenta su demanda de divorcio y existe imputación en la causa penal o de faltas, por el delito de violencia de género, se le quite la custodia de

lxs niñxs al agresor y se suspenda la patria potestad sobre ellxs. Ello a partir de identificar niños que habían sido asesinados junto con sus madres por sus padres, y la cantidad de huérfanos que deja el feminicidio. (Fuente: <a href="www.elpais.com">www.elpais.com</a>, enviado por Medusa, 12/6/2010, La opinion de Málaga, enero 2011)

Es difícil encontrar información sobre qué pasó con en las vidas de estos niñxs y niñxs desde que quedaron huérfanos, qué sentimientos tienen respecto a su papá o su padrastro que asesinó a sus mamás, y qué compensación dio el Estado a lxs mismxs por no haber prevenido los feminicidios. ¿Les habrán dado compensación alguna?

Los estudios que más abundan son los referidos a hijos e hijas testigos de la violencia de género, y si bien no son lineales en cuanto a que observar violencia los hará víctimas o victimarios en su edad adulta, son contestes en que esos eventos les han provocado daño psicológico, sufrimiento, pusieron en riesgo su desarrollo psico-físico, les agregaron un factor de riesgo para repetir patrones violentos en su vida futura, y les dejaron cicatrices emocionales que los acompañarán el resto de sus vidas, en silencio, y en la invisibilidad. Las investigaciones también muestran que, la intervención de terceros/as, incluyendo a figuras de autoridad y a las instituciones del Estado para frenar al agresor es un factor de protección para estas criaturas. (Fuente: Hester et. Al, 2000).

¿Cuántos feminicidios podrían evitarse si ante los primeros signos de violencia de género contra una mujer la sociedad toda actuara con rapidez y eficacia para deslegitimar la violencia del agresor? ¿Cuánto podría prevenirse la violencia de género si los responsables fueran investigados, castigados y estas sentencias fueran hechas públicas masivamente?

\*Claudia Hasanbegovic es Doctora en Políticas Sociales, MA en Mujer y Desarrollo, Abogada y Docente en la UNSAM